FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

|  |  |
| --- | --- |
| **DEPARTAMENTO** | **Composición** |
| Coordinador a cargo | Prof. Gabriel Adamo |
| **ESPACIO CURRICULAR** | **ELECTROACÚSTICA I y II** |
| Ciclo o Nivel / Plan | Superior / Profesorado |
| Perfil docente | **Profesor/a Superior de Música con especialidad en Composición/Composición con medios electroacústicos**  En su defecto: **Profesor/a o Licenciado/a en Música de la especialidad de Composición/Composición con medios electroacústicos.**  Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521,  con antecedentes artísticos destacados y relevantes en la asignatura. |
| Cantidad máxima de antecedentes | **15 (quince)** antecedentes acordes al objeto de búsqueda según grilla adjunta. |
| Proyecto Pedagógico | Se requiere proyecto pedagógico original de cada asignatura acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos de los planes de Estudio vigentes **(\*).**  Puntuación máxima: 20 (veinte) puntos. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio podrá ser presencial o virtual, se informará oportunamente por mail a cada postulante.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista, clase con o sin estudiante, dependiendo la modalidad.  Puntuación máxima: 30 (treinta) puntos. |
| Comisión Evaluadora | Dr. Pablo Di Liscia (externo)  Lic. Sandra González  Dr. Pablo Freiberg (externo) |
| Presentación de Carpetas | **Fecha: 20/04 al 04/05 a las 18 hs.**  De acuerdo al Instructivo general, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail: [manueldefalladtocomposicion@gmail.com](mailto:manueldefalladtocomposicion@gmail.com)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |
| Fecha de Coloquio | Será comunicado oportunamente por mail. |

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Extracto del Plan de Estudios.

**ELECTROACÚSTICA I**

**Objetivos**

* Conocer y comprender los soportes y recursos específicos de la Electroacústica.
* Desarrollar criterios creativos en la utilización de los medios digitales y su funcionalidad.
* Crear y recrear obras electroacústicas aplicando los conocimientos específicos en el medio sonoro y la fuente de sonido en música.

**Ejes de contenido**

Audición y análisis de repertorio de obras electroacústicas y de medios mixtos. El timbre en el discurso musical desde mediados del siglo XX a la actualidad. La informática musical como medio/instrumento para la composición. Audio digital. Programas informáticos dedicados a la edición y procesamiento de audio digital. Editores y multipistas. Recursos y procedimientos para el procesamiento y manipulación de la amplitud, frecuencia y timbre. Síntesis. Realización de obras electroacústicas basadas en la transformación tímbrica.

**ELECTROACÚSTICA II**

**Objetivos**

* Conocer y comprender los soportes y recursos específicos de los programas informáticos.
* Desarrollar criterios de análisis y realización de partituras para medios mixtos.
* Crear y recrear obras electroacústicas y de medios mixtos aplicando los conocimientos específicos en el medio sonoro y la fuente de sonido en música.
* Desarrollar capacidades para la preparación de los aspectos técnico-sonoros de los conciertos electroacústicos.

**Ejes de contenido**

Profundización del repertorio de obras electroacústicas y mixtas. Ampliación de los soportes y recursos informáticos aplicados al procesamiento de audio digital y la generación de sonidos. Estrategias para la interacción entre el intérprete y los recursos tecnológicos. Recursos y procedimientos para el procesamiento de instrumentos acústicos en tiempo real. Creación y recreación de obras para medios acústicos y electroacústicos. Problemáticas relacionadas con el montaje y ejecución de obras mixtas. Sincronismo entre el medio acústico y el electroacústico. Características discursivas y necesidades de las partituras para medios mixtos.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/carreras-y-tecnicaturas-superiores/>